



MARTES 28 DE JULIO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXVII - N° 171
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 3
Sociedades Comerciales	Pag. 4

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO TALLERES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 21/07/2020, se resuelve convocar a asamblea general ordinaria a distancia para el día 14/08/2020, a las 20.30 Hs, mediante la aplicación ZOOM para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 31/07/2007, 31/07/2008, 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012, 31/07/2013, 31/07/2014, 31/07/2015, 31/07/2016, 31/07/2017, 31/07/2018, 31/07/2019; 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas conforme lo establece los artículos 13 al 22 del Estatuto Social. 4) Consideración de la presentación fuera de término; La Comisión Directiva enviara a las casillas correspondientes el detalle necesario para poder asistir como también la documentación respectiva. No obstante, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte de los asociados se podrán dirigir vía mail a la casilla de correo pablocesarcavallo@gmail.com.

5 días - N° 265865 - s/c - 30/07/2020 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATORRALES - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 266 /2020 de la Comisión Directiva, de fecha 22/07/2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de setiembre de 2020, a las 20:30 horas, primera convocatoria y a las 21:30 horas, segunda convocatoria, en el cuartel de la Institución sito en calle General Paz 237 de la localidad de Matorrales, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por

los cuales se llama a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de diciembre de 2.019. En caso de persistir el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto en el marco de la emergencia sanitaria, la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios de Matorrales ha resuelto celebrar bajo la modalidad a distancia la Asamblea General Ordinaria. A tales efectos utilizará la plataforma "ZOOM". En tal caso los asociados deberán contar con una computadora o teléfono celular con Internet y unirse haciendo clic en el enlace: <https://us02web.zoom.us/j/8362998756>. Los asociados recibirán en el correo electrónico provisto por ellos la correspondiente invitación y todos los detalles de la reunión. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 266306 - s/c - 30/07/2020 - BOE

SANTECCHIA S.A. INDUSTRIAL Y CONSTRUCTORA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto 2020, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Bvd. Illía 227 PB, ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Elección de autoridades.-

5 días - N° 265642 - \$ 575 - 31/07/2020 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS QUEBRADA DE LAS ROSAS

Convoca a todos sus asociados para el día 31 de julio de 2020 a las 18:00 hs. para participar de MODO VIRTUAL de la Asamblea General Ordinaria a distancia. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2019. 2) Elección de Autoridades. Para participar de la misma se deberá contar con una Computadora y/o teléfono portátil con internet,

descargar la aplicación Zoom e ingresar con la siguiente dirección: <https://us04web.zoom.us/j/9967896833?pwd=QIFkMWVJTitaRk1EZEQybzJZenpsUT09>, una vez ingresado cargar la ID de reunión: 996 789 6833. La contraseña para acceder será enviada por correo electrónico a todos los asociados de la entidad. Por la situación de emergencia tendrán derecho a voz y voto todos los socios activos, se encuentren o no al día con el pago de la cuota social.

3 días - N° 265019 - \$ 1225,86 - 28/07/2020 - BOE

BERGALLO & PASTRONE S.A.

Convocase a los señores accionistas de BERGALLO Y PASTRONE S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 10/08/2020 a las 10 hs, en primera convocatoria y en el domicilio Rivadavia N° 370, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2º) Tratamiento y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Resultado, Cuadros Anexos e informe del Auditor y las Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 31 de Marzo de 2020; 3º) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2020; 4º) Consideración de la Gestión y Retribución al Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2020. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

5 días - N° 265325 - \$ 2244,50 - 30/07/2020 - BOE

PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A.

BELL VILLE

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de PRODUCTORA RURAL EL MANA S.A. para

el día 17 de Agosto de 2020 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2019; 4) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/09/2019. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que, para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, con anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. Esta se constituirá en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de acciones con derecho a voto; en caso de no lograrse quórum, se realizará una hora más tarde cualquiera sea el capital representado." El presidente.

3 días - N° 265459 - \$ 1391,22 - 29/07/2020 - BOE

SOMOS EL FUTURO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria RATIFICATIVA de Somos el Futuro Asociación Civil, para el día 28 de Julio de 2020, a las 18 hs. en la sede sita en calle Felix Samaniego N° 1147, B° Acosta, Córdoba Capital, con las condiciones estipuladas en la Res. N° 25 "G"/20 de IPJ, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2019. 3) Ratificar la Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3 días.

3 días - N° 265576 - \$ 1697,10 - 29/07/2020 - BOE

SIALNOR S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA – SIALNOR S.A. El Directorio de SIALNOR S.A. convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo a distancia mediante el sistema ZOOM -link de ingreso: ID de reunión: 216 909 2363, Código de Acceso: 1234-, el día 13 de Agosto del 2020 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente; b) Informe de los motivos por los que se convoca fuera de término. c) Consideración de la documentación

contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2019; d) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2019; e) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2019; e) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2019. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 265579 - \$ 3126,95 - 31/07/2020 - BOE

PANAMERICANO FUTBOL CLUB

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de PANAMERICANO FUTBOL CLUB, Pers. Jurídica Nro. 134 "A" 1902, para el día 21 de Agosto del presente año 2.020 a la hora 21:30 en el domicilio de la sede social, sita en Unquillo esq. 7 de Setiembre, de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico Nro. 28 comprendido entre el 01/11/18 al 31/10/19. 2) Elección de autoridades para el periodo 2.019/2.020. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva. Olmos, Jorge - López, Juan de Dios - Presidente - Secretario.

3 días - N° 265788 - \$ 2226,45 - 30/07/2020 - BOE

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de agosto de 2020, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Adminis-

tración, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 3. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Especial para Futuros Dividendos. Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo. NOTA: Copia de la documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto 3 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 11 de agosto de 2020 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. De acuerdo con la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, se les comunica a los accionistas que, si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, sus sucesivas y eventuales prórrogas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará a distancia, por transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, mediante la plataforma Cisco Webex Teams. A los efectos de participar en la Asamblea, los accionistas podrán comunicar su asistencia vía correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, hasta el 11 de agosto de 2020 inclusive, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Se les remitirá a todos los accionistas que hayan comunicado su asistencia, un instructivo con la forma de acceso a la videoconferencia. Los accionistas emitirán su voto luego del tratamiento de cada punto del orden del día. Quienes participen a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad, vía correo electrónico a la casilla antes informada, el instrumento habilitante correspondiente, hasta el 7 de agosto de 2020 inclusive, debidamente autenticado. En caso de que la Asamblea se celebre por videoconferencia mediante Cisco Webex Teams, los accionistas, previo a considerar los puntos del orden del día detallados precedentemente, deberán aprobar la celebración de la Asamblea a distancia. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes

de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración.

5 días - N° 265794 - \$ 8771,45 - 03/08/2020 - BOE

EL MUNDO SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de EL MUNDO SOCIEDAD ANÓNIMA, a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2020, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de calle 25 de mayo 267, piso 2, de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de asamblea.- 2.- Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera del plazo legal establecido por el artículo 234, in fine de la Ley 19.550, para el tratamiento de los Estados Contables cerrados el 30 de junio de 2015, 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019.- 3.- Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de Junio de 2015, 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019.- 4.- Consideración de la Gestión del Liquidador por los ejercicios bajo análisis; 5.- Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS. – Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. - EL DIRECTORIO.

5 días - N° 265860 - \$ 3521,80 - 03/08/2020 - BOE

RADAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RADAR S.A.b Conforme acta de Directorio de fecha 22 de Julio de 2020 se convoca a asamblea general ordinaria para el día 20 de Agosto del corriente, en primera convocatoria a las 11hs. y en segunda convocatoria a las 12hs. en caso de que fracase la primera, en calle General Alvear 81, 4° piso, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1o. de

la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados en fecha 31/3/16, 31/3/17, 31/3/18 y 31/3/19, y consideración de los motivos para su tratamiento fuera de término. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante los mencionados ejercicios, conforme al alcance del art. 275 de la Ley 19.550. 5) Consideración sobre la distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; y 5) Determinación del número y elección de Directores. Los Señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asamblea (art. 238 - 2do. párrafo, Ley 19.550).

5 días - N° 265963 - \$ 2726,80 - 03/08/2020 - BOE

VINCULOS EN RED ASOCIACION CIVIL

VILLA MARIA

Por acta de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Agosto de 2020 a las 21:00 hs., en la sede social sita en calle Marcos Juárez 1854 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se celebra Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos No10, cerrados el 31 de diciembre del años 2019; 4) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y elección del Revisor de Cuentas titular y del suplente. La Comisión Directiva.

1 día - N° 265994 - \$ 346,61 - 28/07/2020 - BOE

JOSÉ LLENES SACIF

ARROYITO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Señores Accionistas. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Firma y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de "JOSE LLENES S.A.C.I.F.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de Agosto de 2020, a las 08:30 horas, en la sede social sita en Avda. Elvino Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de

Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico N° 53 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Consideración de las retribuciones al Directorio. Segunda convocatoria: De no ser posible reunir el quorum necesario para sesionar en primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día 14 de Agosto de 2020 a las 09.30 horas, en la sede social sita en Avda. Elvino Eladio Riba N° 1.615, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones en la sede social, en el horario de 8 a 12 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 266181 - \$ 5639 - 03/08/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL OJITOS DULCES

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA de la Asociación Civil OJITOS DULCES, para el día 28 de Julio de 2020, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5187, B° Acosta, Córdoba Capital, con las condiciones estipuladas en la Res. N° 25 "G"/20 de IPJ, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2019. 3) Rectificar la Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3 días.

3 días - N° 265622 - \$ 2091,30 - 29/07/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Edith Norma Alazraki, DNI N° 12.509.668 Cuit 27-12509668-4 con domicilio en Recta Martinolli 7.415, Barrio Arguello, ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "Alazraki" sita en Recta Martinolli 7.415 (Ex Recta Martinolli 4551), Barrio Arguello, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a Farmacias Lider S.A. Cuit n° 30-70928404-1 con domicilio legal en Av. General Paz 258– ciudad de Córdoba, inscrita en registro Público de Comercio – protocolo de Contrato y Disoluciones – Matrícula N° 5108- A- de fecha 01 de noviembre de 2005.- Pasivo a car-

go del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Estudio Cra. Claudia Benezam sito en Finochietto 524, Barrio Parque Velez, Ciudad de Córdoba, Córdoba.

5 días - N° 265971 - \$ 1574,05 - 03/08/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

WOMBO ACADEMY S.A.S.

Constitución de fecha 21/07/2020. Socios: 1) LEANDRO CHIARIA, D.N.I. N°37616486, CUIT/CUIL N° 20376164862, nacido el día 30/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan De Dios Correas 6773, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: WOMBO ACADEMY S.A.S. Sede: Calle Juan De Dios Correas 6773, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 2 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7)

Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO CHIARIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEANDRO CHIARIA, D.N.I. N°37616486 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN J PEREZ PEREYRA, D.N.I. N°32407546 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación

legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO CHIARIA, D.N.I. N°37616486. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 20/12.

1 día - N° 266414 - s/c - 28/07/2020 - BOE

DIBEHI SAS

AUMENTO DE CAPITAL FISCALIZACION

Por Reunión de Socio N° 3 de fecha 13/07/2020, se resolvió aumentar el capital Social, el mismo en la suma de Pesos CINCO MILLONES (\$ 5.000.000,00), totalizando en consecuencia la suma de Pesos DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000,00), representado por DIEZ Mil (10.000) acciones de Pesos Un Mil (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, quedando redactado el Artículo 5 de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000), representado por DIEZ Mil (10.000) acciones, de Pesos Un Mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349." Además, se resuelve modificar el Art. 10 - Fiscalización, designándose Dr. AGUSTIN ALBA MOREYRA, argentino, DNI N° 24.015.083, CUIT 20-24015083-3, Abogado, Mat Prof: N° 1-30552, nacido el 22/05/1974, de estado civil Soltero, con domicilio en calle San Martín N° 235 - Piso 3 - Oficina 30-34, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en carácter de Síndico Titular; y el Dr. FERNANDO MANUEL ALBA DOPAZO, DNI 7.992.465, Mat Prof: N° 1-23268, nacido el 13/08/1946, estado civil Casado, CUIT 20-07992465-3, domicilio en calle San Martín N° 235 - Piso 3 - Oficina 30-34, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en carácter de Síndico Suplente, quienes durarán en su cargo 2 (dos) ejercicios.

1 día - N° 265984 - \$ 729,27 - 28/07/2020 - BOE

SIEMPRE MÁS S.A.S.

Constitución de fecha 16/07/2020. Socios: 1) RODOLFO PELIZZARI, D.N.I. N°36220371, CUIT/CUIL N° 20362203717, nacido el día 13/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Avenida Fernando Igoillo 767, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina Denominación: SIEMPRE MÁS S.A.S.Sede: Avenida Fernando Igoillo 767, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación

de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 300 acciones de valor nominal Ciento Doce Con Cincuenta Céntimos (112.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RODOLFO PELIZZARI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RODOLFO PELIZZARI, D.N.I. N°36220371 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA LETICIA PELIZZARI, D.N.I. N°33728049 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODOLFO PELIZZARI, D.N.I. N°36220371. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266420 - s/c - 28/07/2020 - BOE

ALIMENTOS LA PARA S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2020. Socios: 1) SERGIO DANIEL JOSE MEZZADRA, D.N.I. N°14655502, CUIT/CUIL N° 20146555021, nacido el día 03/04/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cordoba 688, barrio Centro, de la ciudad de La Para, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALIMENTOS LA PARA S.A.S.Sede: Calle Cordoba 688, barrio Centro, de la ciudad de La Para, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO DANIEL JOSE MEZZADRA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO DANIEL JOSE MEZZADRA, D.N.I. N°14655502 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO ANDRES MEZZADRA, D.N.I. N°36366025 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO DANIEL JOSE MEZZADRA, D.N.I. N°14655502. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266421 - s/c - 28/07/2020 - BOE

DESTILERÍA PATAGÓNICA S.A.S.

Constitución de fecha 08/07/2020. Socios: 1) JUAN AUGUSTO CHEREMINIANO, D.N.I. N°30902160, CUIT/CUIL N° 20309021607, nacido el día 23/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estomba Juan Ramon 1461, departamento 7, barrio Sd, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) FACUNDO IMAS ANANIA, D.N.I. N°30781895, CUIT/CUIL N° 20307818958, nacido el día 30/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Pueyrredon Gral Juan Martin De 1153, departamento C, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Fe-

deral, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 3) BRUNO SALVADOR ANANIA, D.N.I. N°18832847, CUIT/CUIL N° 20188328475, nacido el día 27/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Romulo Naon 3440, departamento 4, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 4) JUAN NIELSEN, D.N.I. N°28423671, CUIT/CUIL N° 20284236719, nacido el día 05/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maure Jose Antonio 2958, departamento 5, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: DESTILERÍA PATAGÓNICA S.A.S. Sede: Boulevard Los Granaderos 2643, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación, distribución y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, incluidas bebidas con y sin alcohol. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN AUGUSTO CHEREMINIANO, suscribe la cantidad de 136 acciones. 2) FACUNDO IMAS ANANIA, suscribe la cantidad de 136 acciones. 3) BRUNO SALVADOR ANANIA, suscribe la cantidad de 68 acciones. 4) JUAN NIELSEN, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN AUGUSTO CHEREMINIANO, D.N.I. N°30902160 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de

sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO IMAS ANANIA, D.N.I. N°30781895 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN AUGUSTO CHEREMINIANO, D.N.I. N°30902160. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266422 - s/c - 28/07/2020 - BOE

LABORATORIO SAN LUCAS S.A.S.

Constitución de fecha 03/07/2020. Socios: 1) EDUARDO MARCELO ALANIS, D.N.I. N°27933523, CUIT/CUIL N° 20279335237, nacido el día 22/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Bioquímico, con domicilio real en Calle Pueyrredon Gral Juan Martin De 2890, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LABORATORIO SAN LUCAS S.A.S. Sede: Calle Pueyrredon Gral Juan Martin De 2890, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de

todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 3375 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO MARCELO ALANIS, suscribe la cantidad de 3375 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO MARCELO ALANIS, D.N.I. N°27933523 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JULIA ARMONI, D.N.I. N°29512996 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO MARCELO ALANIS, D.N.I. N°27933523. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266425 - s/c - 28/07/2020 - BOE

ONLINE MARKET S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2020. Socios: 1) SAMUEL GABRIEL LABORDE, D.N.I. N°34069125, CUIT/CUIL N° 20340691254, nacido el día 03/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Manuel Pizarro 993, barrio Pque V. Sarfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTINA FABREGAS, D.N.I. N°38501018, CUIT/CUIL N° 23385010184, nacido el día 07/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo, con domicilio real en Calle Los Pumas 150, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ONLINE MARKET S.A.S. Sede: Calle Ob Trejo 1070, piso 9, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SAMUEL GABRIEL LABORDE, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) AGUSTINA FABREGAS, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SAMUEL GABRIEL LABORDE, D.N.I. N°34069125 en el carácter de administrador titular. En el desempe-

ño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTINA FABREGAS, D.N.I. N°38501018 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SAMUEL GABRIEL LABORDE, D.N.I. N°34069125. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266429 - s/c - 28/07/2020 - BOE

NPKS AGRICULTURE S.A.S.

Constitución de fecha 23/07/2020. Socios: 1) DIEGO SEBASTIAN RIGHI, D.N.I. N°26514282, CUIT/CUIL N° 20265142827, nacido el día 16/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Lago Fagnano 119, barrio Solares De Las Ensenadas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERARDO ANDRES PILATTI, D.N.I. N°28442017, CUIT/CUIL N° 23284420179, nacido el día 28/11/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle La Playada, barrio Sd, de la ciudad de Cabalango, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NPKS AGRICULTURE S.A.S. Sede: Calle Lago Fagnano 119, barrio Solares De Las Ensenadas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financie-

ra. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 35000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO SEBASTIAN RIGHI, suscribe la cantidad de 8750 acciones. 2) GERARDO ANDRES PILATTI, sus-

cribe la cantidad de 26250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO ANDRES PILATTI, D.N.I. N°28442017 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO SEBASTIAN RIGHI, D.N.I. N°26514282 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO ANDRES PILATTI, D.N.I. N°28442017. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266430 - s/c - 28/07/2020 - BOE

AGRO EL PIRINCHO S.A.S.

Constitución de fecha 20/07/2020. Socios: 1) MATIAS AUDISIO, D.N.I. N°30849148, CUIT/CUIL N° 20308491480, nacido el día 02/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Fortunato Gambini 175, torre/local 9, barrio Sd, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO EL PIRINCHO S.A.S. Sede: Calle Fortunato Gambini 175, barrio Sd, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-

tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 675 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS AUDISIO, suscribe la cantidad de 675 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS AUDISIO, D.N.I. N°30849148 en el carácter de administrador titular. En el desempe-

ño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAOLA DEL V AUDISIO, D.N.I. N°33120743 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS AUDISIO, D.N.I. N°30849148. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266433 - s/c - 28/07/2020 - BOE

SSQ S.A.

Constitución de fecha 07/07/2020. Socios: 1) MARIA BELEN QUIROGA, D.N.I. N°32204339, CUIT/CUIL N° 27322043398, nacido el día 14/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Gastronomico, con domicilio real en Calle Jose Leon Sandoval 7958, barrio Qtas. De Argüello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO DAVID QUIROGA, D.N.I. N°34397996, CUIT/CUIL N° 20343979968, nacido el día 25/07/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle D Kawal 8527, barrio U O C R A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SSQ S.A. Sede: Avenida Rogelio Nores Martinez 3298, torre/local LOCAL 5, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BELEN QUIROGA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FRANCO DAVID QUIROGA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MARIA BELEN QUIROGA, D.N.I. N°32204339 2) Director Suplente: FRANCO DAVID QUIROGA, D.N.I. N°34397996. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266439 - s/c - 28/07/2020 - BOE

A.M.E.L.CA S.A.

Constitución de fecha 23/07/2020. Socios: 1) FERNANDO JAVIER ANTONAS, D.N.I. N°29401210, CUIT/CUIL N° 23294012109, nacido el día 10/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle General Paz 863, barrio Norte, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL GUSTAVO MORAGUES, D.N.I. N°21402881, CUIT/CUIL N° 20214028817, nacido el día 28/03/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Belgrano 995, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HORACIO JOSE MATEO TREFS, D.N.I. N°14168850, CUIT/CUIL N° 20141688503, nacido el día 30/08/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle La Pampa 57, barrio Noventa Viviendas, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JORGE ALBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. N°13548022, CUIT/CUIL N° 20135480224, nacido el día 09/09/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Soldado Argentino 231, barrio Patria, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: A.M.E.L.CA S.A. Sede: Calle General Paz 863, barrio Norte, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o

asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I -Comerciales: comercialización, compraventa, representación al por menor y mayor, importación, exportación, consignación, distribución y transporte de electrodomésticos, artículos del hogar, productos de bazar, blanco y ropa de cama, accesorios y afines; artefactos y muebles para el hogar o la oficina, artículos y productos de computación y sus accesorios, productos de electrónica y afines a los rubros de informática y/ o computación, telefonía y comunicación. De artículos de juguetería, entretenimiento, material didáctico, librería, útiles escolares y de oficina; muebles y productos de jardín, accesorios, herramientas, complementos y máquinas de uso doméstico. Comercialización de motocicletas, motovehículos, bicicletas, demás rodados, sus componentes, accesorios, neumáticos y repuestos. II- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, usufructo, locación, explotación, urbanización, loteos, fraccionamientos, hipotecas, arrendamientos, administración y cualquier otro tipo de intermediación inmobiliaria sobre inmuebles urbanos y rurales. III- Financieras: Prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizando financiaciones, y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de valores, acciones y otros valores mobiliarios; formar, administrar, regentear carteras de crédito, derechos, acciones, bonos, títulos y valores, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías a favor de terceros, onerosos o no si el beneficio social así lo justificare, dejando en manos del directorio la aprobación y autorización de tales operaciones, plazos, condiciones y demás circunstancias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO JAVIER ANTONAS, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) MIGUEL GUSTAVO MORAGUES, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) HORACIO JOSE MATEO TREFS, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) JORGE ALBERTO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término

de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: FERNANDO JAVIER ANTONAS, D.N.I. N°29401210 2) Director Suplente: HORACIO JOSE MATEO TREFS, D.N.I. N°14168850. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266442 - s/c - 28/07/2020 - BOE

SCILINGO HNOS. S.A.

DEL CAMPILLO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 8 del Directorio, de fecha 25/02/2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Vélez Sarsfield 650, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 266454 - \$ 284 - 28/07/2020 - BOE

RABBIT IMPORTACIONES S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2020. Socios: 1) DEBORA YANINA AKIKE, D.N.I. N°30676357, CUIT/CUIL N° 27306763577, nacido el día 13/11/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Pueyrredon Dr Honorio 896, piso 10, departamento B, barrio Caballito, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) RODRIGO MATIAS BOURGUET, D.N.I. N°29206985, CUIT/CUIL N° 20292069856, nacido el día 04/12/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Avellaneda Dr Nicolas 2050, piso 1, departamento 6, barrio Flores, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: RABBIT IMPORTACIONES S.A.S. Sede: Calle Cabo 2° Ramon A Moreno 6725, manzana 88, lote 19, barrio Nuevo Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CO-

MERCIAL: La compraventa, distribución, transporte, locación, reparación, service de toda clase de bienes y mercaderías en general, materias primas, productos elaborados y semi-elaborados, equipos industriales, la compraventa, fabricación, diseño, importación, exportación, arrendamiento y subarrendamiento de toda clase de proyectos, productos, mercaderías, tecnologías, estudios, estudios de dirección ejecutiva y ejecución de obras, equipos, materiales, instrumentos y herramientas en general; SERVICIOS: la realización de las siguientes operatorias por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el extranjero: a) La prestación del servicio de asesoramiento y logística para la coordinación nacional e internacional para la importación y exportación de toda clase de bienes dentro del comercio, a personas físicas o jurídicas; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: la importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados y semi-elaborados que estén dentro del comercio, tecnología y servicios; MANDATARIA: el ejercicio de toda clase de mandatos civiles y comerciales, la ejecución de representaciones y comisiones; FINANCIERA: el otorgamiento de prestamos con fondos propios de la sociedad, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantía reales o personales, con intereses y / o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, la realización de tareas de inversión, la compraventa de toda clase de títulos, acciones y / o papeles de créditos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y negocios lícitos ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, financieros, incluyendo importaciones y exportaciones que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DEBORA YANINA AKIKE, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) RODRIGO MATIAS BOURGUET, suscribe la cantidad de 95 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO MATIAS BOURGUET, D.N.I. N°29206985 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DEBORA YANINA AKIKE, D.N.I. N°30676357 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO MATIAS BOURGUET, D.N.I. N°29206985. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266445 - s/c - 28/07/2020 - BOE

DISTRILOS PINOS S.A.S.

Constitución de fecha 06/07/2020. Socios: 1) ERWIN WALTER HABERSTOCK, D.N.I. N°33411172, CUIT/CUIL N° 20334111726, nacido el día 16/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor Independiente, con domicilio real en Calle Los Molles 1954, barrio Portales Del Sol, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE ALEJANDRO HEREDIA, D.N.I. N°28114136, CUIT/CUIL N° 20281141369, nacido el día 13/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerrito 29, barrio Liniers, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRILOS PINOS S.A.S. Sede: Calle España 428, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 200 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERWIN WALTER HABERSTOCK, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JOSE ALEJANDRO HEREDIA, suscribe la cantidad de 100 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ERWIN WALTER HABERSTOCK, D.N.I. N°33411172 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOSE ALEJANDRO HEREDIA, D.N.I. N°28114136 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERWIN WALTER HABERSTOCK, D.N.I. N°33411172. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266447 - s/c - 28/07/2020 - BOE

ESTABLECIMIENTO DON VICTORIO S.A.S.

Constitución de fecha 17/07/2020. Socios: 1) PEDRO JESUS PIERUCCI, D.N.I. N°33264022, CUIT/CUIL N° 20332640225, nacido el día 19/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Teniente Orígone 445, barrio Parque Sarmiento, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO DON VICTORIO S.A.S.Sede: Calle Teniente Orígone 445, barrio Parque Sarmiento, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de

la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Sesenta Y Ocho Con Setenta Y Cinco Céntimos (168.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PEDRO JESUS PIERUCCI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PEDRO JESUS PIERUCCI, D.N.I. N°33264022 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PEDRO JUAN A PIERUCCI, D.N.I. N°6549928 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO JESUS PIERUCCI, D.N.I. N°33264022. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 266448 - s/c - 28/07/2020 - BOE

BH LAB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/07/2020. Socios: 1) VIRGINIA CECILIA LOPEZ, D.N.I. N°37617472,

CUIT/CUIL N° 27376174722, nacido el día 17/06/1993, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Colon 57, departamento 1, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA PAZ LOPEZ, D.N.I. N°35963056, CUIT/CUIL N° 27359630560, nacido el día 03/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Colon 57, barrio Centro, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SILVIA CRISTINA AON, D.N.I. N°21404004, CUIT/CUIL N° 27214040048, nacido el día 04/01/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alamos 1111, manzana 63, lote 12, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) RAUL FEDERICO RUECK, D.N.I. N°23736851, CUIT/CUIL N° 20237368518, nacido el día 24/07/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alamos 1111, manzana 63, lote 12, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) JOSE FRANCISCO OTTOGALLI, D.N.I. N°36146010, CUIT/CUIL N° 20361460104, nacido el día 13/12/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero Público Nacional, con domicilio real en Calle Colon 57, departamento 1, barrio Residencial Centro, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BH LAB SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Colon 57, barrio Centro, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil

Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VIRGINIA CECILIA LOPEZ, suscribe la cantidad de 2 acciones. 2) MARIA PAZ LOPEZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. 3) SILVIA CRISTINA AON, suscribe la cantidad de 3 acciones. 4) RAUL FEDERICO RUECK, suscribe la cantidad de 3 acciones. 5) JOSE FRANCISCO OTTOGALLI, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) SILVIA CRISTINA AON, D.N.I. N°21404004 2) VIRGINIA CECILIA LOPEZ, D.N.I. N°37617472 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA PAZ LOPEZ, D.N.I. N°35963056 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VIRGINIA CECILIA LOPEZ, D.N.I. N°37617472. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266450 - s/c - 28/07/2020 - BOE

AGRO CONFIANZA S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2020. Socios: 1) ALEXIS JUAN CRESCIMBENI, D.N.I. N°34388918, CUIT/CUIL N° 20343889187, nacido el día 23/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Avenida Del Libertador Gral San Martin 727, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) YANINA PAOLA CRESCIMBENI, D.N.I. N°34388919, CUIT/CUIL N° 23343889194, nacido el día 28/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Avenida Del Libertador Gral San Martin 727, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IVAN CRESCIMBENI, D.N.I. N°34846564, CUIT/CUIL N° 20348465644, nacido el día 28/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Gral. Martin Miguel De Guemes 1043, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

4) PABLO CRESCIMBENI, D.N.I. N°37225168, CUIT/CUIL N° 23372251689, nacido el día 26/01/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Gral. Martin Miguel De Guemes 1043, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO CONFIANZA S.A.S. Sede: Avenida Del Libertador Gral San Martin 727, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos

mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta Y Dos (33752) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Sesenta Y Ocho Con Setenta Y Seis Céntimos (168.76) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEXIS JUAN CRESCIMBENI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) YANINA PAOLA CRESCIMBENI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) IVAN CRESCIMBENI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) PABLO CRESCIMBENI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) YANINA PAOLA CRESCIMBENI, D.N.I. N°34388919 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEXIS JUAN CRESCIMBENI, D.N.I. N°34388918 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YANINA PAOLA CRESCIMBENI, D.N.I. N°34388919. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266452 - s/c - 28/07/2020 - BOE

BLAS GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 20/07/2020. Socios: 1) DEMIAN DALMAU, D.N.I. N°29503849, CUIT/CUIL N° 20295038498, nacido el día 10/05/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Poeta Lugones 44, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIO ERNESTO DELLA SCHIAVA, D.N.I. N°30969446, CUIT/CUIL N° 20309694466, nacido el día 19/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avda Gral Paz 438 2 6 Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA JORGELINA BERTERO, D.N.I. N°30474744,

CUIT/CUIL N° 27304747442, nacido el día 29/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Poeta Lugones 44, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) VICTOR ANDRES MANUEL, D.N.I. N°34016094, CUIT/CUIL N° 20340160941, nacido el día 07/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Poeta Lugones 44, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BLAS GROUP S.A.S. Sede: Calle Poeta Lugones 44, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 20000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DEMIAN DALMAU, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) EMILIO ERNESTO DELLA SCHIAVA, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 3) MARIA JORGELINA BERTERO, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 4) VICTOR ANDRES MANUEL, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DEMIAN DALMAU, D.N.I. N°29503849 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA JORGELINA BERTERO, D.N.I. N°30474744 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DEMIAN DALMAU, D.N.I. N°29503849. Durará su cargo mientras no sea removido por justa

causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266461 - s/c - 28/07/2020 - BOE

DOÑA MARGARITA S.A.S.

Constitución de fecha 16/07/2020. Socios: 1) MARCOS ANDRES THEILER, D.N.I. N°26377500, CUIT/CUIL N° 20263775008, nacido el día 28/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida La Tablada 1054, barrio Belgrano, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOÑA MARGARITA S.A.S.Sede: Avenida La Tablada 1054, barrio Belgrano, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, con-

signación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Sesenta Y Ocho Con Setenta Y Cinco Céntimos (168.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARCOS ANDRES THEILER, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS ANDRES THEILER, D.N.I. N°26377500 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ELIDIO SANTIAGO THEILER, D.N.I. N°6564303 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS ANDRES THEILER, D.N.I. N°26377500. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266462 - s/c - 28/07/2020 - BOE

SERVICIOS DE GESTION E INFORMACION S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2020. Socios: 1) MARCOS GABRIEL PONCE, D.N.I. N°32426066, CUIT/CUIL N° 20324260669, nacido el día 17/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 1644, barrio 17 De Octubre, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS DE GESTION E INFORMACION S.A.S. Sede: Calle Libertad 1644, barrio 17 De Octubre, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 77 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 150 acciones de valor nominal Doscientos Veinticinco (225.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS GABRIEL PONCE, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS GABRIEL PONCE, D.N.I. N°32426066 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAMILLA AYLEN ARMANINI, D.N.I. N°38112179 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS GABRIEL PONCE, D.N.I. N°32426066. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266463 - s/c - 28/07/2020 - BOE

GRUPO BOREAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/07/2020. Socios: 1) RENATA BARONTINI, D.N.I. N°34768440, CUIT/CUIL N° 27347684401, nacido el día 09/09/1989, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cocca Oscar 249, departamento 3, barrio Las Flores, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO BOREAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Cocca Oscar 249, piso 3, barrio Las Flores, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,

las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RENATA BARONTINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RENATA BARONTINI, D.N.I. N°34768440 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL HIRLES, D.N.I. N°29188079 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RENATA BARONTINI, D.N.I. N°34768440. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 266464 - s/c - 28/07/2020 - BOE

BIOAVANCES S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2020. Socios: 1) YEMIL APTO, D.N.I. N°27221851, CUIT/CUIL N° 20272218510, nacido el día 22/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Parana 148, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BIOAVANCES S.A.S. Sede: Calle General De La Quintana 229, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, corretaje y acopio de cereales. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo. 5) Consultoría y prestación de servicios profesionales vinculados al objeto social. 6) Instalación, administración y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YEMIL APTO, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) YEMIL APTO, D.N.I. N°27221851 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CECILIA ROCCHI, D.N.I. N°27192273 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YEMIL APTO, D.N.I. N°27221851. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266469 - s/c - 28/07/2020 - BOE

NONO LUIS S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2020. Socios: 1) JOSE MACIEL PICHETTI, D.N.I. N°37437284, CUIT/CUIL N° 20374372840, nacido el día 23/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Cordoba Y Constitucion Sn, de la ciudad de La Carolina - El Potosi, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NONO LUIS S.A.S. Sede: Calle Cordoba Y Constitucion Sn, de la ciudad de La Carolina - El Potosi, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10000 acciones de valor nominal Tres Con Treinta Y Ocho Céntimos (3.38) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MACIEL PICHETTI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE MACIEL PICHETTI, D.N.I. N°37437284 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOHANA MARIANELA PICHETTI CEBALLOS, D.N.I. N°34651490 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MACIEL PICHETTI, D.N.I. N°37437284. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 266473 - s/c - 28/07/2020 - BOE

REPUESTOS ALBERDI S.A.S.

Constitución de fecha 23/07/2020. Socios: 1) MARTIN SEBASTIAN PEREZ, D.N.I. N°29202292, CUIT/CUIL N° 20292022922, nacido el día 11/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Curie Maria 2275, barrio Ameghino Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REPUESTOS ALBERDI S.A.S. Sede: Calle Colon 2708, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación

y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN SEBASTIAN PEREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN SEBASTIAN PEREZ, D.N.I. N°29202292 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO EMANUEL PEREZ, D.N.I. N°32541025 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN SEBASTIAN PEREZ, D.N.I. N°29202292. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266485 - s/c - 28/07/2020 - BOE

FERRACA S.A.S.

Constitución de fecha 16/07/2020. Socios: 1) NESTOR EDUARDO OVIEDO, D.N.I. N°24196243, CUIT/CUIL N° 20241962432, nacido el día 18/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Eucaliptos 564, barrio S/D, de la ciudad de Los Aromos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DANIELA VIRGINIA CAMPOS, D.N.I. N°26484996, CUIT/CUIL N° 27264849964, nacido el día 13/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Av. Los Naranjos S/N La Rivera, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FERRACA S.A.S. Sede: Calle Los Eucaliptos 564, de la ciudad de Villa Los Aromos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR EDUARDO OVIEDO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) DANIELA VIRGINIA CAMPOS, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIELA VIRGINIA CAMPOS, D.N.I. N°26484996 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NESTOR EDUARDO OVIEDO, D.N.I. N°24196243 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA VIRGINIA CAMPOS, D.N.I. N°26484996. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266488 - s/c - 28/07/2020 - BOE

AGAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 22/07/2020. Socios: 1) MARIA FLORENCIA ASTRADA, D.N.I. N°28912142, CUIT/CUIL N° 27289121426, nacido el día 24/06/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Vendedor De Lineas Telefonicas, con domicilio real en Avenida Colon 4944, piso 5, departamento F, torre/local 7, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA SOL ASTRADA, D.N.I. N°26419270, CUIT/CUIL N° 27264192701, nacido el día 22/02/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Vendedor De Lineas Telefonicas, con

domicilio real en Avenida Ricardo Rojas 9985, departamento 18, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Evangelista Torricelli 5725, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, re-

serva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA FLORENCIA ASTRADA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA SOL ASTRADA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA SOL ASTRADA, D.N.I. N°26419270 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FLORENCIA ASTRADA, D.N.I. N°28912142 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOL ASTRADA, D.N.I. N°26419270. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266495 - s/c - 28/07/2020 - BOE

EDITORIA PANAMERICANA S.A.S.

Constitución de fecha 16/07/2020. Socios: 1) JUAN LUIS RUSSO, D.N.I. N°22146459, CUIT/CUIL N° 20221464592, nacido el día 28/07/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor Independiente, con domicilio real en Calle Porreca Fray Quirico 740, piso 1, departamento 8, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EDITORA PANAMERICANA S.A.S.Sede: Calle Porreca Fray Quirico 740, piso 1, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización,

administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN LUIS RUSSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN LUIS RUSSO, D.N.I. N°22146459 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DIEGO EZEQUIEL ORTIZ, D.N.I. N°33885760 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN LUIS RUSSO, D.N.I. N°22146459. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266507 - s/c - 28/07/2020 - BOE

GRUPO TRIBECA S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2020. Socios: 1) VALENTIN DE FILIPPO, D.N.I. N°42260078, CUIT/ CUIL N° 20422600788, nacido el día 29/12/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Jardin Del Este 6, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO TRIBECA S.A.S.Sede: Calle Jardin Del Este 6, barrio Jardin Del Este, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización,

y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 300 acciones de valor nominal Ciento Doce Con Cincuenta Céntimos (112.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALENTIN DE FILIPPO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALENTIN DE FILIPPO, D.N.I. N°42260078 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO LUIS DE FILIPPO, D.N.I. N°22356870 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALENTIN DE FILIPPO, D.N.I. N°42260078. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266509 - s/c - 28/07/2020 - BOE

SERVICIOS PAGOS S.A.

Constitución de fecha 22/07/2020. Socios: 1) FERNANDO JOSE MARCHISIO, D.N.I. N°24248209, CUIT/CUIL N° 20242482094, nacido el día 03/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Los Cielos Manzana Lote 23, piso 0, departamento 0, barrio Sd, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS SANTIAGO BEJARANO, D.N.I. N°35466274, CUIT /CUIL N° 20354662745, nacido el día 09/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sierra De las Peñas- Mz 14 L4 204, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cor-

doba, República Argentina Denominación: SERVICIOS PAGOS S.A. Sede: Avenida Colon 2448, piso PB, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: todas ellas relacionadas con su objeto exclusivo de servicios de recaudación, cobranzas y/o pagos por cuenta y orden de terceros mediante medios de pago electrónicos y/o medios similares tales como efectivo, cheques, transferencias entre cuentas bancarias, tarjetas de crédito o débito, plataformas, pasarelas virtuales de pagos u otros medios de pago nacionales o internacionales e incluso otras formas que puedan existir en el futuro, de pagos recurrentes o periódicos de aportes, contribuciones, seguros, contribuciones solidarias, cuotas de afiliación, etc. que realice cualquier entes mandatarios de fiscalización o personas físicas para dichas organizaciones sindicales, obras sociales, mutuales etc. y/o cualquier otra entidad u organismo; asimismo los servicios de cobranza de cualquier otro tipo de impuestos, tasas y contribuciones, servicios públicos, suscripciones, abonos, cuotas sociales, servicios adicionales o especiales, ventas de productos, donaciones y eventos tanto para entidades públicas o privadas, con o sin fines de lucro, facilitando el acceso a nuevas formas de servicios principalmente tecnológicos y potenciando sus procesos operativos; como asimismo la provisión, comercialización, distribución, administración, explotación, mantenimiento, soporte, importación y exportación en todas sus formas de los servicios de programas de software u otros medios informáticos, productos e insumos (incluyendo terminales físicas o electrónicas de cobranzas y pagos) o referidos previamente; las facultades enunciadas son meramente ejemplificativas y no limitan las formas de cumplimiento del objeto social. Las actividades precedentemente descritas podrán ser efectuadas mediante cualquier modalidad de contratación, como así también, con aportes propios, de terceros y/o de instituciones financieras públicas y privadas, además de actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO JOSE MARCHISIO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) CARLOS SANTIAGO BEJARANO, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: CARLOS SANTIAGO BEJARANO, D.N.I. N°35466274 2) Director Suplente: FERNANDO JOSE MARCHISIO, D.N.I. N°24248209. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 266511 - s/c - 28/07/2020 - BOE

MANZANO HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 21/07/2020. Socios: 1) HECTOR MARTIN MANZANO, D.N.I. N°25891846, CUIT/CUIL N° 20258918461, nacido el día 02/07/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje 37 351, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CECILIA GRACIELA MANZANO, D.N.I. N°27672379, CUIT/CUIL N° 27276723796, nacido el día 20/12/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74 Km. 18, barrio Estacion Colonia Tirolesa, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MANZANO HNOS S.A.S. Sede: Ruta Provincial A 74 Km. 15, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR MARTIN MANZANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) CECILIA GRACIELA MANZANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CECILIA GRACIELA MANZANO, D.N.I. N°27672379 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR MARTIN MANZANO, D.N.I. N°25891846 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CECILIA GRACIELA MANZANO, D.N.I. N°27672379. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 266516 - s/c - 28/07/2020 - BOE

CIRO CENTRO DE COMPRAS S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2020. Socios: 1) MAURO MISKOSKI, D.N.I. N°26006119, CUIT/CUIL N° 20260061195, nacido el día 30/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bella Vista 204, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROBERTO ARIEL VARELA, D.N.I. N°29436750, CUIT/CUIL N° 20294367501, nacido el día 23/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catamarca 142, barrio Sd, de la ciudad de Huerfana Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CIRO CENTRO DE COMPRAS S.A.S. Sede: Calle Chubut 224, barrio Centro, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos rela-

cionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 1250 acciones de valor nominal Treinta Y Dos (32.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO MISKOSKI, suscribe la cantidad de 625 acciones. 2) ROBERTO ARIEL VARELA, suscribe la cantidad de 625 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURO MISKOSKI, D.N.I. N°26006119 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO ARIEL VARELA, D.N.I. N°29436750 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO MISKOSKI, D.N.I. N°26006119. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 266525 - s/c - 28/07/2020 - BOE

VIKEMCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por acta de reunión de socios del 4.11.2019: i) se modificaron los arts. 7 y 8 del estatuto social conforme la siguiente transcripción: ART. 7: La administración de la sociedad será ejercida por una o más personas humanas, socios o no, en el cargo de administrador. Deberá designarse igual, menor o mayor número de suplentes al de titulares electos siendo su mínimo el número de un suplente. Será/n designada/s en reunión de socios. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. El administrador será designado por tiempo indeterminado. ART. 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de una o más personas humanas, socios o no, que deberán revestir el carácter de administrador/es titular/es. Cuando se designare más de un representante legal el uso de la firma social será indistinto. Será/n designada/s en reunión de socios. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único

la designación de su reemplazante. Durará/n en su cargo por tiempo indeterminado; ii) se designó para integrar el órgano de administración: como ADMINISTRADORES TITULARES: ALFREDO MARTIN CORIA D.N.I. N° 21.474.014 y RAUL ALEJANDRO VILLARROEL D.N.I. N° 22.373.044 y ADMINISTRADOR SUPLENTE: LORENA PATRICIA OVIS, D.N.I. N° 21.961.145; iii) se designó como REPRESENTANTES LEGALES: ALFREDO MARTIN CORIA D.N.I. N° 21.474.014 y RAUL ALEJANDRO VILLARROEL D.N.I. N° 22.373.044.

1 día - N° 265422 - \$ 714,96 - 28/07/2020 - BOE

LAPORTA S.R.L.

ALTA GRACIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por acta de fecha 02/03/2020, la asamblea de socios de la sociedad "LAPORTA S.R.L." resolvió designar como Gerente Titular de la misma al socio Marco Lucio Laporta, DNI 22.579.036 y como Gerente suplente a la socia Susana Beatriz Delfina Martínez, DNI 5.004.238 quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados. Mediante la misma acta se modifica el artículo 7 del Contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "La administración y representación de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo de un socio gerente. En caso de ausencia o impedimento del mismo podrá ser reemplazado por el socio gerente suplente. Cada uno durará en sus funciones diez años y podrán ser reelegidos en forma indefinida. En este acto se designe como socio gerente titular a Marco Lucio LAPORTA, DNI 22.579.036 y como socia gerente suplente a Susana Beatriz Delfina MARTÍNEZ, DNI N° 5.004.238. El socio gerente queda expresamente facultado para obrar en nombre y representación de la sociedad en toda clase de actos civiles, comerciales y de negocios de todo tipo, así como en toda clase de actuación administrativa, judicial y extrajudicial que involucre a la sociedad. Para estos fines podrá realizar cualquier acto y/o contrato para la administración del patrimonio social, adquirir y enajenar bienes, adquirir y ceder derechos, gravar los bienes, constituir garantías, celebrar locaciones, comodatos, cesiones, constituir derechos reales, etc. como así también efectuar toda clase de operaciones bancarias tanto de la banca pública como de la privada y/o las que tengan carácter mixto." En la misma acta se ha aprobado la Cesión de 100 cuotas sociales a favor de Marco Lucio Laporta

las que pertenecían a Mariana Andrea Laporta y 200 cuotas sociales a favor de Marco Lucio Laporta que pertenecían a Susana Beatriz Delfina Martínez. Asimismo, por cesión de los derechos hereditarios sobre las cuotas sociales del Sr. Jorge Omar Laporta, fallecido, el Socio Marco Lucio Laporta Recibe 500 cuotas sociales, de las cuales 250 correspondían a Susana Beatriz Delfina Martínez, 125 a Mariana Andrea Laporta y 125 que le corresponden a Marco Lucio Laporta por su propio derecho como heredero del mencionado causante. En dicha asamblea se decide la modificación de la Cláusula Quinta del Estatuto Social la que queda redactada de la siguiente manera "El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000) y será dividido en mil (1000) cuotas sociales de pesos veinte cada una las que quedan fijadas y/o distribuidas de la siguiente manera: El Sr. Marco Lucio LAPORTA suscribe novecientas (900) cuotas sociales por un valor de dieciocho mil pesos (\$18.000) y la Sra. Susana Beatriz Delfina MARTÍNEZ suscribe cien (100) cuotas sociales por un valor de dos mil (2000) pesos. El capital social se encuentra integrado en su totalidad" Expediente N° 9262897 Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 26ª Nominación, Sociedades y Concursos 2 .

1 día - N° 265597 - \$ 1519,50 - 28/07/2020 - BOE

TERRA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 04/06/2020. Socios: 1) EZEQUIEL SALVADOR PONCE, DNI N° 32.015.249, CUIT 20-32015249-7, nacido el día 06/05/1986, de estado civil casado/a, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Regimiento 14 De Infantería Este N° 68, barrio centro, de la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, Argentina 2) MARÍA PAZ GARIGLIO, DNI N°33.501.175, CUIT 27-33501175-4, nacido el día 07/04/1988, de estado civil casado/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Buenos Aires N°1369, barrio centro, de la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, Argentina. Denominación Social: La sociedad se denomina "TERRA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A." Sede: Tiene su domicilio legal y sede social en calle Juan Pascual Pringles N° 854, barrio centro, de la ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de tercero, o asociada a tercero en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:

A) AGROPECUARIA: Mediante la explotación de la actividad agropecuaria en campos propios y/o de terceros, a través de la invernada y cría de hacienda vacuna, porcina, equina, lanar y cualquier tipo de ganado, como así para la explotación de los mismos mediante la actividad agrícola en cualquiera de sus especializaciones. Mediante la explotación de tambos y cabañas. Mediante la siembra y producción de semillas forrajeras y de todas las especie en general. B) COMERCIAL: Mediante la compra-venta, importación y exportación de semillas, cereales, oleaginosos, agroquímicos y fertilizantes en general, envases textiles o plástico; herramientas y maquinaria de uso agrícola o industrial. C) DE SERVICIOS: Mediante el asesoramiento de ingeniería agronómica y veterinaria, servicios de labranza, siembra y trasplante. Servicios de pulverización y de toda maquinaria agrícola. Todo servicio agrícola-ganadero en general. Asistencia técnica administrativa, de consultoría, administración y dirección. D) REPRESENTACIÓN Y MANDATOS: La sociedad podrá ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, administración de bienes, capitales y empresas en general. Para el desarrollo de sus actividades la sociedad podría tomar participación, constituir, o adquirir empresas que operen en los ramos preindicados. E) TRANSPORTE: Mediante la explotación del servicio de transporte de productos, subproductos, y derivados de la actividad agropecuaria, y/o de todo tipo de carga vinculada a la actividad principal de la firma, por automotor, en todo el terreno de la República Argentina y Países limítrofes. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. F) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, explotación, administración, arrendamiento, ventas y/o permutas de estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. Asimismo la sociedad se encuentra expresamente facultada para integrar Sociedades Comerciales de cualquiera de los tipos permitidos por la Ley 19.550, como así para integrar Fideicomiso en calidad de Fiduciante, Fiduciaria, Beneficiaria y/o Fideicomisaria, ya sea por cuenta propia y/o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuesta por las leyes y el presente estatuto.- Duración: El plazo de duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde el acta de constitución.- Capital Social: El capital es de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00), representado por cien (100) acciones de Pesos mil (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no

endosables, de la clase "B" con derecho a un (1) voto por cada acción. Suscripción: 1) EZEQUIEL SALVADOR PONCE suscribe la cantidad de setenta (70) acciones por un total de Pesos setenta mil (\$70.000) 2) MARIA PAZ GARIGLIO suscribe la cantidad de treinta (30) acciones por un total de Pesos treinta mil (\$30.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: MARÍA PAZ GARIGLIO DNI N° 33.501.175 2) Director suplente: EZEQUIEL SALVADOR PONCE DNI N° 32.015.249. Representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio y/o, en su caso, a quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: El 31/08 de cada año.

1 día - N° 265818 - \$ 3450,40 - 28/07/2020 - BOE

DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES CAMBIO DE DOMICILIO

Por Acta n° 10 de Asamblea General Ordinaria del 16 de Abril de 2018, y Acta de Directorio n° 81, de igual fecha, se resolvió elegir: Presidente: Carlos Enrique Sandrini, D.N.I. 10.545.963, Vicepresidente: Carlos Alfredo Ferla, D.N.I. 11.188.652; Directores Titulares: Graciela Amalia Roggio, D.N.I. 5.818.988, Aldo Benito Roggio, D.N.I. 7.981.273, Directores Suplentes: Rodolfo Roggio Picot, D.N.I. 25.567.380, Marcelo Adrián Tarantino, D.N.I. 25.609.909, Carlos Enrique Sandrini (h), D.N.I. 29.203.232, Consuelo Ferla, D.N.I. 27.671.824, y Fernando Martín Lejarza, D.N.I. 20.528.355.- Todos por el término de dos ejercicios.- Asimismo por la misma Asamblea General Ordinaria, se dispuso cambiar el domicilio de la sede social a 25 de mayo 267, Piso 2, ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 265855 - \$ 346,61 - 28/07/2020 - BOE

ART PRODUCTIONS S.R.L.

MODIFICACIÓN

Por Contrato de Cesión de cuotas sociales de fecha 21-2-20 el Socio Jorge Alberto Tarnavasio DNI 16.554.437, cedió un mil doscientas cincuenta (1250) cuotas sociales valor nominal \$ 10 (\$12.500) al socio Horacio Gastón López DNI

Nro. 25.920.824, con los demás datos personales ya consignados en Contrato Social, equivalente al 25% del capital social, cuyas firmas fueron certificadas por la Esc. Natalia Nasi Reg. 389 el 6-3-20 y por Contrato de Cesión de cuotas sociales de fecha 21 de Febrero de 2020 el Socio Jorge Alberto Tarnavasio DNI 16.554.437, cedió UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1250) cuotas sociales valor nominal \$ 10 (\$12.500) a la socia ingresante Sra. Olga Graciela Rossi, DNI Nro 5.936.757, CUIT 27-05936757-4, argentina, mayor de edad, nacida el 1-5-51, 68 años de edad, casada, comerciante, con domicilio en Bv. San Martín 134, Localidad de Las Peñas – Totoral, Provincia de Córdoba. equivalente al 25% del capital social, cuyas firmas fueron certificadas por Esc. Natalia Nasi Reg. 389 el día 6-3-20 Por actas de reunión de socios Nros N° 7 y 8, ambas de fecha 26-2-20, con concurrencia del 100% del capital, se dispusieron las siguientes modificaciones al Contrato Social, en virtud de las cesiones efectuadas, en la parte del encabezado (integración social), y en artículos Primero y Cuarto, que quedaron redactados de la siguiente forma: La sociedad estará integrada por el Sr. Horacio Gastón López DNI Nro 25.920.824 y con los demás datos personales ya consignados en el contrato social y por la Sra Olga Graciela Rossi, DNI Nro 5.936.757, CUIT 27-05936757-4, nacida el 1º de Mayo de 1951, de 68 años de edad, casada, de profesión comerciante, argentina, con domicilio en Bv. San Martín 134, Localidad de Las Peñas-Totoral, Provincia de Córdoba: Artículo Primero: " La Sociedad se denomina "ART PRODUCTIONS S.R.L." con domicilio en la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, y fijando sede social en Remedi 332 Of. 3 y 4 de la misma ciudad, Artículo Cuarto: " El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL, representado por 5000 cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas en este acto por los socios, correspondiendo al Sr. HORACIO GASTÓN LÓPEZ DNI 25.920.824, la cantidad de tres mil setecientos cincuenta cuotas sociales, valor nominal Pesos diez (\$ 10) cada una, lo que hace un total de Pesos Treinta y siete mil quinientos (\$ 37.500), que equivale al setenta y cinco (75%) del capital social y a la Sra. OLGA GRACIELA ROSSI, DNI Nro. 05.936.757, la cantidad de Un mil doscientas cincuenta (1250), cuotas sociales, valor nominal Pesos diez (\$ 10), lo que hace un total de Pesos Doce mil quinientos (\$ 12.500) que equivale al veinticinco por ciento (25%) del capital social. El capital social, se encuentra totalmente integrado. Juzgado 1era Inst. Civ. y Com. de 29ª Nom. – Con. Y Soc. N° 5 en autos "ART PRODUCTIONS SRL – INSC. REG. PUB. – MODIFICACIÓN (CE-

SION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO- N° 9154557:Oficina 17/07/2020.

1 día - N° 265876 - \$ 1570,91 - 28/07/2020 - BOE

DEL METAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime, según Acta N°30 de fecha 06/03/2020 y Acta N° 60 de Directorio del 03/03/2020, se aprobó la elección de autoridades, por el término de tres ejercicios, con vencimiento de mandato el 06/03/2023, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Roberto Alejandro Rendelstein, DNI N° 10.356.283; Director Suplente: Alejandro Rendelstein, DNI 27.670.520. El director titular y suplente, declararon bajo juramento que no son personas políticamente expuestas. Todos los designados presentes, aceptan las respectivas designaciones y fijan domicilio especial a los efectos previstos por el artículo 256 de la Ley 19.550 en calle Miguel Mojica 2280 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 265882 - \$ 560,10 - 28/07/2020 - BOE

GRUPO MARGARIA S.A.

ONCATIVO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/03/2020, se resolvió la elección del Sr. Robert Oscar CAROLINI, DNI 17.360.904 como Director Titular Presidente y a la Sra. Marcela María MARGARIA, DNI 18.142.403 como Directora Suplente, ambos por el término estatutario de tres ejercicios. Los directores electos constituyen domicilio especial en Ruta Nacional Nro. 9- km. 629,5, ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 265915 - \$ 138,85 - 28/07/2020 - BOE

ELTA TRANSPORTES S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Se hace saber que por Actas de Asambleas de Socios N° 34, 37, 41, 42, 43, 43 bis, 45, 46, 47, 50, 51, 55 y 58, se dispuso la modificación del contrato social de la empresa. A tales efectos, se transcriben las partes pertinentes de las Actas citadas: Acta N° 34 de fecha 10 de Noviembre de 2011: "...se renueva el mandato como Gerente General del Sr. Flavio Augusto Barbosa" Acta N° 37 de fecha 18 de Diciembre del año 2012: " Se aprueba cesión de cuotas sociales de Eduardo

Daniel Cúneo a SADA TRANSPORTES E ARMAZENAGENS SA, inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata, con el folio de inscripción N° 27839, con domicilio en calle 517, entre 600 y 611, Localidad de El Pato, Partido de Berazategui, Pcia. de Bs.As. Se modifica art. 5to. referente al Capital Social y se renueva el mandato de Gerente General del Sr. Barbosa" Acta N° 41 de fecha 08 de Marzo de 2013: "...Se dispone aumento de Capital Social y la modificación del art. 5to del Contrato social. Ingresa como socio la empresa TNORTE TRANSPORTADORA DE VEICULOS LTDA (inscrita ante Inspección General de Justicia con fecha 13 de octubre de 1998, N° 2147, Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros, Ciudad de Bs.As.) y se ratifica que el Sr. Flávio Augusto Barbosa continua en su cargo de gerente" Acta N° 42 de fecha 10 de Septiembre de 2013: "...se dispone aumento de Capital Social y la modificación del art. 5to del Contrato Social y cede sus cuotas sociales el Sr. Miguel Angel Martínez a favor del socio TNORTE TRANSPORTADORA DE VEICULOS LTDA y se ratifica que el Sr. Flávio Augusto Barbosa continua en su cargo de gerente. Acta N° 43 de fecha 30 de diciembre de 2013: "Se dispone aumento de Capital Social y la modificación del art. 5to del Contrato Social" Acta N° 43 bis de fecha 30 de diciembre de 2013: "...Se ratifica que el Sr. Flávio Augusto Barbosa continua en su cargo de gerente..." Acta N° 45 de fecha 28 de Julio de 2014: "... Se dispone aumento de Capital Social y la modificación del art. 5to del Contrato Social..." Acta N° 46 de fecha 29 de Agosto de 2014: "...se dispone aumento de Capital Social y la modificación del art. 5to del Contrato Social ..." Acta N° 47 de fecha 31 de Octubre de 2014: "...Se dispone aumento de Capital Social y la modificación del art. 5to del Contrato Social..." Acta N° 50 de fecha 10 de Septiembre de 2015: "...Se dispone aumento de Capital Social y la modificación del art. 5to del Contrato Social..." Acta N° 51 de fecha 09 de Diciembre de 2015: "...se aprueba la gestión de la Gerencia General y renovación del mandato, del Sr. Flavio Barbosa..." Acta N° 55 de fecha 02 de abril de 2018: "...Se dispone aumento del Capital Social y la modificación del art. 5to del Contrato Social, que queda redactado de la siguiente manera ..." "Determinación del monto total del Capital Social" Atento haberse incrementado el capital social perteneciente a la empresa a través de sucesivos aportes realizados por los socios y la documentación respaldatoria de dicha operativa, se establece el Capital Social de la empresa ELTA TRANSPORTES S.R.L. en la suma de Pesos Ochenta y Dos Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil (\$ 82.369.000,00.), por un total de 823.690 cuotas sociales, conformado por un

23,19% equivalentes a 191.031 cuotas sociales perteneciente a la firma SADA TRANSPORTES E ARMAZENAGENS S.A. y un 76,81% equivalentes a 632.659 cuotas sociales perteneciente a la firma TNORTE TRANSPORTADORA DE VEICULOS LTDA, todo ello de conformidad a lo prescripto por el artículo N° 148 sus correlativos y concordantes de la Ley 19.550. ...". Acta N° 58 de fecha 02 octubre de 2019: "...ARTICULO 14: SINDICATURA: "...La fiscalización obligatoria de la sociedad, será efectuada por una Sindicatura Unipersonal, la cual será ejercitada por un síndico titular y uno suplente de conformidad a lo dispuesto por el artículo 299 inc. 2 de la Ley 19.550., quienes serán designados oportunamente por la Asamblea de Socios, por el plazo de tres (3) ejercicios, quienes permanecerán en funciones hasta ser reemplazados y podrán ser reelegidos. Su designación es revocable solamente por Asamblea de Socios, que podrá disponerla sin causa siempre que no medie oposición del cinco por ciento (5%) del capital social..." Córdoba, 22 de julio de 2020.- Juzg. 1° ins. C.C.26ª Con. Soc. 2ª.

1 día - N° 265921 - \$ 3684,85 - 28/07/2020 - BOE

ELETEA 1086 S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 3/07/2020, se resolvió por unanimidad la siguiente elección de autoridades: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: MARCOS JAVIER BALDOVINO, DNI 27.893.378 Y DIRECTOR SUPLENTE: GERMAN ROCCA, DNI 27.336.923.

1 día - N° 265975 - \$ 115 - 28/07/2020 - BOE

LOS GUARDIANES S.R.L.

INSC.REG.PUB. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS), Expte. 8918296: se hace saber que en el edicto nro 259128 de fecha 03/06/2020, donde dice: En la ciudad de Córdoba a los veintidós días del mes de Octubre de 2019, y debe decir: En la ciudad de Córdoba a los veinticuatro días del mes de Octubre de 2019. Oficina, 08/07/20. JUZG 1A INS C.C. 7A-CON SOC 4-SEC.

1 día - N° 265895 - \$ 115 - 28/07/2020 - BOE

MARECO S.A.

RÍO CUARTO

Cambio domicilio legal y sede social.- Modif. Art. 2º Estatuto Social.- Por Acta N° 22 - Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de enero

2020 el domicilio legal y sede social de la sociedad se fija en calle Juan de Garay N° 1321, Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.- Se modifica el Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera el: "ARTICULO SEGUNDO: El domicilio legal y sede social de la sociedad, se fija en calle Juan de Garay N° 1321 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, quedando facultado el Directorio para establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país".-

1 día - N° 266019 - \$ 253,86 - 28/07/2020 - BOE

ALMAG DISTRIBUCIONES S.A.

RÍO CUARTO

Cambio de domicilio social".- Por Acta de Directorio N° 13 de fecha 30 de enero de 2020, el domicilio social de la sociedad se fija en calle Juan de Garay N° 1321, ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 266020 - \$ 115 - 28/07/2020 - BOE

TECNOAIR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/07/2020, se designó autoridades del Directorio por tres ejercicios, reeligiendo como Director Titular Presidente, al Señor Mario Ricardo SHAPOFF, D.N.I. N° 11.559.385 y como Director Suplente al señor Ricardo Oscar CONSTABLE, D.N.I. N° 7.998.126,, quienes fijan domicilio especial en calle Palestina N° 65 de esta Ciudad de Córdoba.- Se dispone prescindir de la Sindicatura a mérito de lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto Social y disposiciones Ley 19.550.-

1 día - N° 266038 - \$ 187,08 - 28/07/2020 - BOE

MACCERATO S.A.S.

ELECCIÓN

Por acta de accionista N° 01 del 15.7.2020 por decisión del único accionista se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada con fecha 14.7.2020 por Nelo Edgardo PARDINI al cargo de administrador

titular y representante legal y del Sr. Raúl José Pedro GERBINO al cargo de administrador suplente. 2) Elegir las nuevas autoridades que ocuparán dichos cargos, modificando el Instrumento de Constitución en sus arts. "7" y "8", quedando las siguientes autoridades designadas: 1) Administrador titular: Raúl José Pedro GERBINO, DNI 14.588.303, CUIT 20-14588303-3. 2) Administrador Suplente: Horacio Gustavo SARMIENTO DNI 18.173.943, CUIT 20-18173943-7. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Raúl José Pedro GERBINO, DNI 14.588.303, CUIT 20-14588303-3.

1 día - N° 266043 - \$ 314,81 - 28/07/2020 - BOE

ALTA GRACIA

Por reunión de socios de fecha 27.02.2020 se resolvió por unanimidad mantener una gerencia unipersonal y designar nuevamente como socio-gerente al Sr. Santiago Manuel FERREYRA quien fija domicilio en calle Padre Grenón N°226 de la ciudad de Alta Gracia - Provincia de Córdoba. Se decidió mudar la sede social a calle Lucas V. Córdoba N° 980 de la ciudad de Alta Gracia, pcia. de Córdoba. Juzg. 1° Inst. 33 Nom Cy C -Con y Soc 6- Expte. N° 9140000.

1 día - N° 265619 - \$ 130,90 - 28/07/2020 - BOE

REGIDOR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, N° 20 de fecha 22/06/2020, y por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 11/07/2020, se decidió: 1) Aceptar las renunciaciones de Ana Velia Burton, D.N.I. N° 6.396.531, como Director Titular Presidente, y de Tomás de Anquin, D.N.I. N° 29.252.384, como Director Suplente; 2) Se definió que la cantidad de Directores a designar sea un (1) titular y un (1) suplente; 3) Se designó a Romina Alejandra Romero, D.N.I. 30.549.494 como Directora Titular y Presidente, y a Tomás De Anquin, D.N.I. N° 29.252.384, como Director Suplente; 4) Se decidió, fijar el nuevo domicilio social en Elpidio González N° 1.100, Villa Allende, Córdoba; 5) Modificar el artículo Primero del Estatuto, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina REGIDOR S.A.

y tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un Capital."

1 día - N° 265888 - \$ 459,50 - 28/07/2020 - BOE

ECO-WORLD MEDITERRANEA S.A.

Por Acta N°13 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 27/01/2020, se resolvió la elección del Sr. Luciano Gabriel Paoli, D.N.I. N°35.526.817, como Director Titular Presidente, y del Sr. Américo Gabriel Paoli, D.N.I. N°5.411.295, como Director Suplente.

1 día - N° 266132 - \$ 228,75 - 28/07/2020 - BOE

EDSILMAC S.A

VILLA MARIA

AUMENTO DE CAPITAL

CUIT 30-66934871-8. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del libro N°2 rubricado el 20/2/2018 se ratificó el aumento del capital en la suma de Pesos un millón Cuatrocientos Ochenta mil (\$ 1.480.000) elevando el nuevo capital a un monto de Pesos (\$ 2.070.000).

1 día - N° 266170 - \$ 277,20 - 28/07/2020 - BOE

CAMASEGA S.A.

SINSACATE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 07/07/2020, se resolvió la elección de la Sra. Carol Treachi, D.N.I. N° 26.335.013, como Director Titular -Presidente; de la Sra. Mariana Treachi, D.N.I. N° 26.335.012, como Director Titular - Vicepresidente y de los Sres. Sebastián Luis Treachi Fernández, D.N.I. N° 25.019.653 y Gastón TREACHI, D.N.I. N° 26.986.606, como Directores Suplentes, todos con mandato por dos ejercicios.

1 día - N° 265875 - \$ 146,27 - 28/07/2020 - BOE